



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A., aumentó su capital en \$400.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala el 10 de febrero del 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.11. de

000094

24 FEB 2011

Se reforman los artículos Segundo y Tercero, los mismos que dirán: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social dedicarse a las siguientes actividades: a) Toda clase de construcción pública y privada; b) A la importación, exportación, comercialización, venta de combustibles, lubricantes y demás derivados del petróleo, c) La importación, exportación, distribución comercialización y venta de: automotores, vehículos y motocicletas de todo tipo y marcas incluidos de los tipos híbridos... y "ARTICULO TERCERO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de Cuatrocientos mil Ochocientos dólares (USD \$ 400.800,00), dividido en 400.800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una"

Machala,

24 FEB 2011

AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

/Julia

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.